

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, para informarme que el accionante allega a través del correo electrónico el 16 de julio de 2021 impugnación del fallo de tutela proferido por este despacho el 15 de julio de 2021, sírvase proveer.

Bucaramanga, 16 de julio de 2021


MERCY KARIMÉ LUNA GUERRERO
Secretaria

REFERENCIA	680014003018-2021-00417-00
ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	ENRIQUE GONZALEZ
ACCIONADO	LUIS ALBERTO BAUTISTA RODRIGUEZ

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a la constancia secretarial que antecede y al memorial suscrito por el accionante ENRIQUE GONZALEZ presidente de "SINTRAIMAGRA" Subdirectiva Seccional Bucaramanga, el Juzgado Dieciocho Civil Municipal de Bucaramanga,

RESUELVE

CONCÉDASE la impugnación interpuesta por el accionante **ENRIQUE GONZALEZ presidente de "SINTRAIMAGRA" Subdirectiva Seccional Bucaramanga**, en contra del fallo de fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021) ante el señor JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA –REPARTO-.

NOTIFÍQUESE


VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto fechado 16 de julio de 2021 se notifica a las partes por anotación en el estado fijado hoy a las 8 a.m.

Bucaramanga, 19 de julio de 2021.


MERCY KARIMÉ LUNA GUERRERO
Secretaria

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51f1c48276610c12ce3a30d365f32a9b10b509321f5397cb97b8b6a8910ea2f8**

Documento generado en 16/07/2021 12:11:05 PM